

Quito, 3 de abril de 2017

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DISTRIBUTION JCR S.A. POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO
2.016**

Señores socios de la compañía DISTRIBUTION JCR S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía DISTRIBUTION JCR S.A., durante el ejercicio económico del 2.016.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016

Los objetivos fijados por la compañía fueron cumplidos con normalidad hasta el mes de septiembre; sin embargo en el mes de octubre iniciamos la Distribución de 8 nuevas marcas, lo cual como estuvo planificado generó pérdidas hasta que se logre alcanzar el punto de equilibrio de ventas sobre los \$100.000, lo cual se estima se logrará en el mes de abril del 2017.

Por lo señalado, la compañía al cierre del ejercicio económico del 2016 tuvo pérdidas por \$49.785,40.

DISTRIBUTION JCR S.A., al 31 de diciembre del 2016 cerró su balance de situación con activos totales por un valor de \$1.424.357,45, pasivos por un valor total de \$ 1.184.478,05 y un Patrimonio de \$ 239.879,40.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración

HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

La compañía en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales se ha desenvuelto en un ámbito normal y cumpliendo a cabalidad con todas las disposiciones vigentes, con excepción del problema antes señalado de la incursión en la distribución de nuevas marcas.

Agradezco a los señores Accionistas y al personal administrativo y comercial por la colaboración demostrada durante el presente ejercicio económico.

Este informe refleja la verdadera situación de la compañía y espero sea de la conformidad de los Socios.

Atentamente,



César A. León Méndez.
GERENTE GENERAL.